Cerrillos
Municipalidad

002026

DECRETO EXENTO N.º 202/ /2025

Cerrillos, 19 NOV 2025

V I S T O S:

La Providencia Nº103/0683/2025 de la Administrador Municipal; el Memorándum N° 1500/108/2025; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese cometido funcionario a los siguientes funcionarios: **Luis Rivera Morales, Rut.** [redacted] **José Pérez Munita, Rut.** [redacted] **Claudia Caro Roa, Rut.** [redacted] **y Paula Morales Jofré, Rut.** [redacted], para participar en Seminario "Nuevos desafíos para entornos de trabajo seguros y saludables en el Sector Público", un espacio para actualizar conocimiento, reflexionar y reconocer las buenas prácticas de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad, el que se realizará el día jueves 13 de noviembre de 2025, desde las 08:30 a 12:30 hrs., Auditorio Edificio Moneda Bicentenario, Teatinos N° 92, Santiago.

3. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcaldes

UYD/CUCH/MPP/CGS/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Gestión de Personas
- Departamento de Personal
- Secretaría Municipal
- Interesadas
- Control Asistencia
- Página Web